

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23162 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el que se somete a información pública solicitud de autorización para la realización de labores de limpieza, desbroce y retirada de residuos vegetales en el cauce artificial del Río de Oro, en el tramo comprendido entre su desembocadura y el puente del garaje Escaño, en término municipal de la Ciudad Autónoma de Melilla. Referencia: 52001-1241-2025-02 – AL-072/25-CO.*

Se tramita en esta Confederación Hidrográfica solicitud presentada por la Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza de la Ciudad Autónoma de Melilla, para la autorización indicada en el título.

En cumplimiento del artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se abre un periodo de información pública por un plazo de VEINTE DÍAS hábiles desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el que se podrá examinar la documentación técnica aportada en la Comisaría de Aguas, Servicio de Estudios Medioambientales, sito en Sevilla, Plaza de España, Sector II, planta 1ª, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por los que se consideren perjudicados, en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Córdoba, 17 de junio de 2025.- Jefe del Servicio de Actuaciones en Cauces – Zona de Córdoba, Rafael Poyato Salamanca.

ID: A250029507-1